

“AEVAE facilita a agricultores y ganaderos el almacenaje, recogida, documentación y tratamiento de envases”

JOSÉ VICENTE RONDA MATOSES Director general de AEVAE

AEVAE es una entidad sin ánimo de lucro, un sistema colectivo de responsabilidad ampliada del productor para el sector agropecuario que cuenta con más de 125 socios.

AEVAE busca organizar y ofrecer un sistema de recogida de envases industriales y comerciales para darles un tratamiento medioambiental correcto según la normativa vigente. Actualmente ha ampliado sus servicios a una gran variedad de envases y materiales, incluyendo también aquellos envases generados por el sector de la alimentación animal. Conversamos con José Vicente Ronda Matoses, director general de AEVAE.

Dos conceptos que están en boca de todos son Reciclar y Agricultura Verde. Vosotros lo aundáis todo bajo un mismo paraguas, ¿no es así?

AEVAE nació como iniciativa voluntaria de un grupo de 20 empresas del sector agrícola para dinamizar el mercado actual aportando a los consumidores de los productos de uso agrícola profesional una solución para la recogida de los envases una vez se convierten en residuo. De esta forma, los fabricantes, distribuidores y agricultores colaboraban entre sí para que el sector obtuviera un servicio que fuera en beneficio de sus prácticas, con un objetivo ecológico, avanzando hacia la circularidad de la mayor cantidad posible de envases, y fomentando unas prácticas



de sostenibilidad económica y ambiental en el sector agrícola.

¿Cómo ayudáis a los agricultores en su gestión de los envases?

Cuando un agricultor aplica cualquier producto durante los procesos de tratamiento de cultivos, genera unos envases ya usados que han de ser correctamente almacenados, recogidos, documentados y tratados por expertos gestores de residuos, acreditando todo el proceso, de forma que cumpla la normativa en materia de envases y residuos de envases. La información y red de puntos de recogida que AEVAE pone a disposición de los agricultores permite facilitar esta labor, que es gestionada y financiada por las empresas socias del sistema colectivo AEVAE.

De hecho, no solo agricultores, ahora habéis ampliado también a los ganaderos. ¿Por qué? ¿Qué les ofrecéis?

Ambos perfiles de empresas comparten algunas características, además de

“Las empresas productoras de envases han de formar parte de un sistema colectivo o individual que asuma la financiación y garantice el cumplimiento de la correcta gestión y tratamiento”

¿Por dónde queréis que pase el futuro de AEVAE? ¿Cómo queréis que afecte al sector?

Esta nueva etapa acompañada por la obligatoriedad normativa, permita a AEVAE demostrar su capacitación como entidad con un recorrido sólido y bien asesorado, sobre todo por la buena y continua participación de las empresas socias, que es algo que la hace más fuerte y capaz de adaptarse a sus necesidades y a las circunstancias de cada momento. El sector requiere de esta flexibilidad, análisis y adaptación para dar el mejor servicio.

La ampliación de la autorización llevada a cabo este año aumentará la complejidad de la gestión para nuestra asociación, pero también permitirá dar más opciones a los socios que actualmente ponen en el mercado todo tipo de envases (garrafas, films, cajas, sacos, palés...), de un solo uso o reutilizables. Con nuestro sistema colectivo tendrán atendida la correcta gestión, procurando siempre unas tasas competitivas.

Además, nuestro afán de mejora continua da lugar a propuestas alineadas con el objetivo de fomentar la circularidad de los envases generados por los fabricantes. Una de las iniciativas de innovación promovida por AEVAE es el proyecto Envase por Envase, en el que los envases de materia plástica rígida son recogidos, tratados y procesados para convertirse en materia prima reciclada que formará parte de nuevos envases que se incorporen al circuito de fabricación de los propios fabricantes. El resultado esperado contribuirá a la mejora de la sostenibilidad económica, al reducir la dependencia de materias primas vírgenes, logrando el objetivo de porcentaje de materia reciclada marcados por las directivas europeas y reduciendo el importe del impuesto al plástico de envases no reutilizables; aportará a la sostenibilidad ambiental, dado que favorecerá como un factor motivante más al aumento de los kilos de envases que son gestionados, aportando valor y compromiso ecológico al sector; y tendrá consecuencias sobre la sostenibilidad social, al contribuir respetuosamente al entorno, con innovación y desarrollos tecnológicos que pueden beneficiar a otros sectores, servir de ejemplo y ayudar a la difusión de prácticas medioambientales en una sociedad más saludable.



Pero, además, pasa a ser obligatorio el estar en un sistema colectivo de gestión de envases, ¿no es así?

Conforme al nuevo Real Decreto 1055/2022 de envases y residuos de envases, las empresas productoras de producto han de formar parte de un sistema colectivo o individual que asuma la financiación y garantice el cumplimiento de la correcta gestión y tratamiento de los envases que se ponen en el mercado. Los socios que conforman AEVAE cumplen con estas responsabilidades y actuales obligaciones. Además, nuestro sistema, mediante herramientas digitales y software propio, está continuamente analizando información, optimizando y reformulando sus procesos de forma flexible, consensuada y sostenible.



www.aevae.net